

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	21 de febrero de 2022
HORA:	De 08:10 a.m. a 08:40 m. horas
LUGAR:	Sesión virtual
ASISTENTES:	Ing. Nelcy Molano / Banco de proyectos Ing. Ricardo Martínez / Asesor planeación municipal Ing. Giovanny Romero / director de planeación Arq. Marcela Pineda / Dirección estratégica EPC Ing. Angy Baquero / ingeniera de apoyo EPC Ing. Luisa Gómez / Apoyo Dirección estratégica EPC Lucia Lombana Ortiz / VASB MVCT
INVITADOS:	N/A.

ORDEN DEL DIA:

Mesa técnica solicitada por el evaluador del proyecto, para realizar seguimiento al proyecto; “CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA MESA”.

1. Presentación y contextualización.
2. Seguimiento y nuevas fechas de compromiso.
3. Conclusiones y compromisos.

DESARROLLO

1. Presentación y contextualización

Se informa al municipio La Mesa y a EPC, que el proyecto “CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE LA MESA”, se encuentra en proceso de evaluación por requerimientos desde el año pasado en el mes de abril, cuando fue asignado a una nueva evaluadora líder, puesto que el líder asignado anteriormente ya no se encuentra trabajando con el MVCT. Debido a lo anterior, se realizó la evaluación de la documentación radicada inicialmente del proyecto, ocasión en la cual se solicitó se entregara la documentación que hace falta del proyecto para así poder seguir con el proceso de evaluación y asignación de la documentación a los especialistas. Luego de lo anterior, EPC indicó que la documentación del proyecto solo se encontraba en físico radicado ante el ministerio, y que procederían con el prestamos del mismo. Una vez se tuvo la versión en físico EPC procedió a buscar el resto de documentación faltante como planos, estudios técnicos y documentación en general para digitalizar y entregar nuevamente, lo cual a la fecha no se ha subsanado completamente. Debido a lo anterior en esta mesa de trabajo, se procederá a realizar seguimiento al estado de la documentación del proyecto y se pactaran nuevas fechas de compromiso para entrega de dicha documentación que sigue pendiente.

2. Seguimiento y nuevas fechas de compromiso

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se solicita al municipio y a EPC, la entrega de la documentación faltante y acorde a los requisitos que exige la resolución 0661 del 2019.

Para lo cual la ing. Angy Baquero de EPC, manifiesta que se debe actualizar el presupuesto del proyecto para poder entregado nuevamente en formato editable para su posible revisión. Por otro lado, informa que el diseño estructural se subió completo al one drive del proyecto, al igual de la documentación del estudio topográfico (faltando las carteras topográficas en Excel), estudio de suelos y memorias de diseño hidráulico. Además, indica que hace falta el plano de localización de sondeos el cual será entregado a la mayor brevedad posible.

En cuanto al componente predial, la entidad manifiesta que hacen falta 4 servidumbres, las cuales están en proceso de actualización de firmas y se estima que puedan ser entregadas el próximo 4 de marzo del 2022. De acuerdo con esto, la evaluadora líder manifiesta que se esperará que la documentación sea entregada completamente para poder remitir al abogado del ministerio para su revisión.

Por otro lado, del componente institucional, hace falta la actualización del formato diagnóstico y la entrega de la documentación de constitución de la ESP. Se programa seguimiento a este componente para el próximo 7 de marzo del 2022.

Por último, se solicita a la entidad formuladora hacer envío de un correo, donde se informe la documentación entregada a la fecha de hoy y la ubicación en las carpetas del one drive.

3. Conclusiones y compromisos

Se resalta que se hará compañía al proceso de parte del MVCT con relación a los ajustes que se necesiten y dudas con respecto a la resolución vigente.

Fecha de compromiso de entrega de la documentación predial y documental faltante el próximo 04 de marzo del 2022 y documentación institucional el 07 de marzo del 2022.

El presupuesto será entregado mas adelante cuando se tenga actualizado.

Se informa a la Entidad territorial que, si el proyecto fue diseñado bajo los parámetros establecidos en la resolución 1096 de 2000, y a 31 de diciembre del año en curso no ha iniciado la etapa de construcción o el proceso de contratación, la documentación deberá ajustarse, en todas sus etapas, a las normas técnicas contenidas en la resolución MVCT 330 de 2017, adicionada por la resolución MVCT 650 de 2017.

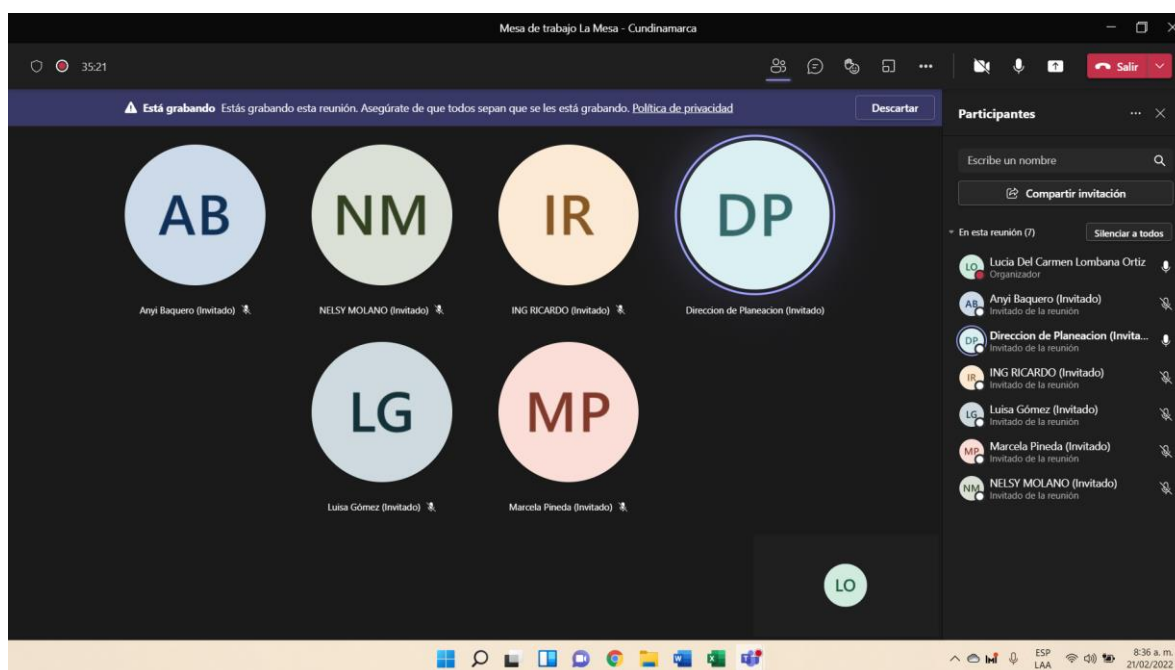
La mesa técnica se realizó por los medios virtuales disponibles.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Entrega de información predial	Formulador	04-03-22
2	Entrega documentación institucional	Formulador	07-03-22

FIRMAS:

Nombre completo	Acción del usuario	Marca de tiempo
Lucia Del Carmen Lombana Ortiz	Unido	21/2/2022, 8:00:48 a. m.
Anyi Baquero (Invitado)	Se unió antes	21/2/2022, 8:00:48 a. m.
Marcela Pineda (Invitado)	Unido	21/2/2022, 8:03:22 a. m.
NELSY MOLANO (Invitado)	Unido	21/2/2022, 8:10:04 a. m.
Luisa Gómez (Invitado)	Unido	21/2/2022, 8:11:41 a. m.
ING RICARDO (Invitado)	Unido	21/2/2022, 8:13:27 a. m.
Dirección de Planeación (Invitado)	Unido	21/2/2022, 8:14:31 a. m.
Regalías la mesa (Invitado)	Unido	21/2/2022, 8:33:12 a. m.



Elaboró: Lucia Lombana Ortiz / Contratista MVCT

Fecha: 21-02-2022